

de los presentes. Se hizo en esta ciudad de San Salvador de Jujuy el día 7 de Febrero de 1846.  
 Presidente. En la Villa de San Salvador a siete de Febrero de mil ochocientos  
 Manuel Carbó. Los señores y señoras, siendo las once de su mañana, se reunieron  
 Manuel Medina. en esta Sala Consistorial, los señores Causajales unidos al mismo  
 José Benito. con bajo la Presidencia del Sr. D. Manuel Carbó, Delegado  
 Fernando Zapata. por el Sr. Gobernador Civil de esta provincia, con objeto de  
 Joaquín Hernández. celebrar la presente sesión extraordinaria a la que habían  
 José Zapata. sido convocados con la citación debida  
 Narciso Caballero. y a saber: la que se celebró en la que se acordó  
 Joaquín Sáez. el día 2 de febrero de 1846.  
 Severiano Zapata. y a saber: la que se celebró en la que se acordó  
 Daniel Ferrández. el día 3 de febrero de 1846.  
 Antonio Martínez. y a saber: la que se celebró en la que se acordó

Habida en cuenta por el Sr. Presidente se dio lectura  
 al acta de la sesión anterior que fue aprobada por  
 unanimidad.  
 Dada lectura a la convocatoria en el día, por el Sr.  
 Presidente se dijo, que el objeto de la presente es dar  
 cuenta del expediente instruido al efecto en vista de la De-  
 legación y habiéndose dado lectura al mismo por una  
 unanimidad se acordó no tener nada que exponer al mis-  
 mo y el Sr. Delegado dio por terminada el acto se-  
 ñalándose la sesión que firmen los señores suscritos que  
 saben, de que yo el Secretario Certifico.

Manuel Carbó      Manuel Medina  
 Joaquín Sáez      José Benito  
 Narciso Caballero      Fernando Zapata      Daniel Ferrández  
 Joaquín Hernández  
 Severiano Zapata      Felipe Ferrández  
 José Zapata      Antonio Martínez  
 Severiano Zapata  
 Narciso Zapata      Joaquín Carbó

